



Comunicado de prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
21 de diciembre de 2011
www.senadopr.us

Nueva Oficina para los municipios autónomos

El Capitolio – El portavoz de la Mayoría Larry Seilhamer Rodríguez radicó una medida para crear la Oficina Municipal de Iniciativa de Base de Fe y Comunitaria. El Proyecto del Senado 2423 enmienda la Ley de Municipios Autónomos.

“Esta Oficina respalda la iniciativa del Gobierno sobre el fortalecimiento de los valores. Además, asegura la erradicación de los males sociales que nos agobian, esto lo necesita nuestro País,” sostuvo el Senador del distrito de Ponce.

La Oficina Municipal de Iniciativa de Base de Fe y Comunitaria deberá servir de enlace con la Oficina del Gobernador para las Iniciativas Comunitarias y de Base de Fe en La Fortaleza, las agencias de la Rama Ejecutiva del Gobierno, la Unidad de Organizaciones Comunitarias adscrita a la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM), colegios y universidades públicas y privadas, organizaciones comunitarias y de base de fe comunitaria, concilios de fe, fundaciones sin fines de lucro y el sector privado.

Asimismo, explica el proyecto, promovería el desarrollo de programas de servicios a personas sin hogar, con problemas de salud mental, adicción a sustancias controladas, personas que hayan sufrido maltrato, entre otras situaciones relacionadas, así como el bienestar social y económico a favor de las personas más necesitadas.

Más para los municipios Por otra parte, Seilhamer Rodríguez presentó varias resoluciones para la asignación de sobre \$300 mil fondos para los municipios de Lares y Ponce. También, mediante la Resolución Conjunta del Senado 638, se faculta al Municipio de Ponce para que otorgue títulos de propiedad para la Comunidad Mayagüez, ubicada en la PR-139 km.1.9.

Además, el Senador radicó la Resolución Conjunta del Senado 33 que ordena a la Compañía de Fomento Industrial la transferencia libre de costo al Municipio de Yauco, la antigua fábrica que ubica en la Carretera 127.

OB/acd